



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.DIC.L.11.259

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. **08.ICL.102, de 16 de junio de 2008**, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ESTUDIANTIL FLOR DE LA CANELA S.A.**, con domicilio en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por Registro de Sociedades de esta Entidad, de 22 de septiembre del 2011, la referida compañía ha presentado los balances correspondientes;

QUE la Unidad Jurídica, mediante memorando No. SC.UJ.L.11.130, de 22 de septiembre del 2011, ha emitido informe favorable para que se dicte la Resolución que deje sin efecto en la Resolución No. **08.ICL.102, de 16 de junio de 2008**, lo que corresponde a la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ESTUDIANTIL FLOR DE LA CANELA S.A.**, por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad; y,

EN uso de las facultades conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012, de 17 de enero del 2011;

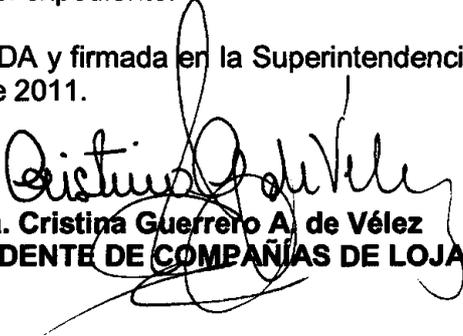
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. **08.ICL.102, de 16 de junio de 2008**, lo que corresponde a la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ESTUDIANTIL FLOR DE LA CANELA S.A.**, por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Loja, a 22 de septiembre de 2011.


Dra. Cristina Guerrero A. de Vélez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

EXPEDIENTE: 201194
TRÁMITE:1740-11
VSB

DIRECCIÓN: Pasaje "A" y Avenida Emiliano Ortega, entre Imbabura y Juan José Peña
TELEFONO:07-2589178 / 07-2584937 / 07-2564110
LOJA - ECUADOR